



# *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

Nit 890.980.346-6

Carrera Bolívar # 18-55

Teléfonos: 8482626 – 8482740

Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

## **INFORME DE GESTIÓN POR PROCESOS, EJECUTADOS DURANTE LA VIGENCIA 2023.**

### **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. TITIRIBÍ – ANTIOQUIA.**

**MAYO 3 DE 2024.**

#### **1. Realizaciones en los procesos de dirección y gestión:**

##### **1.1. Organización jurídica:**

La Junta Directiva de la Empresa Social del Estado al 31 de diciembre de 2023, estuvo conformada de acuerdo con lo establecido en la Ley 1438 de 2011, reglamentada por el Decreto 2993 de ese mismo año, así:

- Dr. Jaime Humberto Salazar Botero.  
Alcalde Municipal.  
Presidente de la Junta Directiva.
- Srta. Alejandra Flórez Suaza.  
Secretaria Municipal de Salud, Bienestar Social y Desarrollo de la Comunidad.
- Sra. Olga Amparo Montoya Patiño.  
Profesional Universitaria Área de la Salud.  
Representante de los Funcionarios Públicos del Área Asistencial de la Empresa Social del Estado.
- Dr. Javier de Jesús Ossa Mira.  
Médico General.  
Representante de los Funcionarios Públicos del Área Asistencial de la Empresa Social del Estado.
- Sra. Dora Elena Cano Muñoz.  
Profesional Universitaria – Área Administrativa.  
Representantes de los Funcionarios Públicos del Área Administrativa de la Empresa Social del Estado.



## *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

Nit 890.980.346-6  
Carrera Bolívar # 18-55  
Teléfonos: 8482626 – 8482740  
Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

Asiste a las reuniones de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado, en calidad de Secretario, con voz, pero sin voto, el gerente de la entidad, Dr. Santiago de Jesús Caicedo Restrepo.

Durante el año 2023 estuvo vacante la representación de la comunidad, ante la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado, al no estar constituida la Asociación de Usuarios de la entidad. El año anterior, se convocó a la comunidad para constituir la Asociación de Usuarios, según lo previsto en la Ley 100 de 1993, Decreto 1757 de 1994, Ley 1751 de 2015; Decreto 780 de 2016 y Circular 008 de 2018 emanada de la Superintendencia Nacional de Salud – SUPERSALUD. A la asamblea objeto de esta convocatoria, asistieron unas 6 persona, que declinaron su interés de conformar la Asociación de Usuarios una vez se les dio a conocer el objeto, funciones y responsabilidades de esta.

La Junta Directiva de la Empresa Social del Estado, al 31 de diciembre de 2023, cumplió con sus funciones legales y estatutarias contenidas en el Decreto 1876 de 1994. Se reunió de manera ordinaria en cuatro ocasiones y en dos de manera extraordinaria.

Al 31 de diciembre de 2023, se aprobaron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo No. 001 – 2023 de marzo 31 de 2023, por medio del cual se aprueba el Cronograma de Reuniones de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, para la vigencia 2023
- Acuerdo No. 002 – 2023 de marzo 31 de 2023, medio del cual se modifica el Plan de Cargos y Asignaciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023.
- Acuerdo No. 003 – 2023 de abril 18 de 2023, por medio del cual se aprueba el Informe de Ejecución del Plan de Gestión Gerencial 2020 – 2023, de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí - Antioquia, para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y se califica la gestión del Gerente de la Empresa Social del Estado.
- Acuerdo No. 004 – 2023 de julio 28 de 2023, por medio del cual se aprueban el Plan Operativo Anual de Actividades – POA y la Programación Financiera del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024 de la Empresa



## *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

Nit 890.980.346-6

Carrera Bolívar # 18-55

Teléfonos: 8482626 – 8482740

Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí - Antioquia, para la vigencia 2023.

- Acuerdo No. 005 – 2023 de julio 28 de 2023, por medio del cual se modifica el Plan de Cargos y Asignaciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023.
- Acuerdo No. 006 – 2023 de diciembre 29 de 2023, por medio del cual se aprueba la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024.
- Acuerdo No. 007 – 2023 de diciembre 29 de 2023, por medio del cual se fija el Plan de Cargos y Asignaciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024.
- Acuerdo No. 008 – 2023 de diciembre 29 de 2023, por medio del cual se fijan las Tarifas para los Servicios de Salud que presta la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024.
- Acuerdo No. 009 – 2023 de diciembre 29 de 2023, por medio del cual se aprueba el Cronograma de Reuniones de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, para la vigencia 2024.

Se revisaron y aprobaron los informes periódicos sustentados por el gerente de la Empresa Social del Estado:

- Informe de Ejecución del Plan de Gestión Gerencial 2020 – 2023, de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, para el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022. Presentado el 18 de abril de 2023.
- Informes de la prestación de servicios de salud con base en registros individuales de prestación de servicios – RIPS. Presentados el 31 de marzo, el 28 de julio, el 28 de septiembre y el 29 de diciembre de 2023.



## *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

Nit 890.980.346-6

Carrera Bolívar # 18-55

Teléfonos: 8482626 – 8482740

Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

- Informes de traslados y desagregaciones presupuestales realizados por acto administrativo de la gerencia de la Empresa Social del Estado durante el año 2023. Presentados el 31 de marzo, el 28 de julio y el 29 de diciembre de 2023.
- Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024 de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, durante la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022. Presentado el 28 de julio de 2023.
- Informes financieros, contables y de ejecución presupuestal. Presentados el 31 de marzo, el 28 de julio, el 28 de septiembre y el 29 de diciembre de 2023.
- Informe de procesos judiciales a favor y en contra de la Empresa Social del Estado. Presentado el 29 de diciembre de 2023.

La gerencia de la Empresa Social del Estado estuvo provista en propiedad, de conformidad con lo establecido en la Ley 1797 de 2016, reglamentada por el Decreto 1427 de 2016. La ocupó el Doctor Santiago de Jesús Caicedo Restrepo, nombrado mediante Decreto Municipal No 055 del 1º de abril de 2020.

Durante lo corrido del año 2023, la gerencia de la Empresa Social del Estado cumplió con las funciones legales y reglamentarias que le asignan el Decreto 139 de 1996 y el Acuerdo Municipal 006 de mayo 14 de 1995.

La Empresa Social del Estado tiene implementado y en funcionamiento el Sistema de Control Interno, de conformidad con lo establecido en la Ley 087 de 1993 y su reglamentación.

### **1.2. Procesos de Direccionamiento Estratégico:**

En el marco de las Leyes 152 de 1994 y 1438 de 2011, el direccionamiento estratégico de la Empresa Social del Estado se encuentra establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2024 y en el Plan de Gestión Gerencial 2020 – 2023 aprobados por la Junta Directiva de la entidad mediante Acuerdos No. 008 – 2020 y 004 – 2020, respectivamente.

Los Planes Operativos Anuales de Actividades de dichos planes se ejecutaron en lo pertinente, durante el año 2023.



# E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Nit 890.980.346-6  
Carrera Bolívar # 18-55  
Teléfonos: 8482626 – 8482740  
Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

## 1.3. Contratación:

Los procesos contractuales adelantados por la dirección de la Empresa Social del Estado durante el año 2023 se fundamentaron en los principios constitucionales, legales y reglamentarios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía, celeridad y planeación.

Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, celebró contratos de prestación de servicios de salud con las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado, con entidades excepcionadas del Sistema General de Seguridad Social en Salud y con el municipio de Titiribí (Antioquia) para la atención de la población vulnerable sin seguridad social así:

### CUADRO No. 1

**E. S. E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, TITIRIBÍ – ANTIOQUIA.  
INFORME DE GESTIÓN - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.  
MAYO 3 DE 2024.**

#### **CUADRO DE CLASIFICACIÓN CONTRACTUAL.**

Entidad	Modalidad	Tarifas
SAVIA SALUD EPS Y EPS –S	Capitado	VMF \$ 22.170,00
SAVIA SALUD EPS Y EPS-S	Evento	Manual tarifario menos el 10%
Nueva EPS y EPS –S	Evento	Manual tarifario pleno
Sura EPS y EPS-S	Evento	Manual tarifario pleno
SUMIMEDICAL	Evento	Manual tarifario menos el 10%
Municipio de TITIRIBI (S. Oferta)	Acuerdo Voluntades	Pactadas en el contrato
Municipio de TITIRIBI (PIC)	Evento	Pactadas en el contrato

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí - Antioquia, celebró en calidad de contratante, un total de 40 contratos formales por un valor de



## *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

Nit 890.980.346-6

Carrera Bolívar # 18-55

Teléfonos: 8482626 – 8482740

Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

**SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 765.880.967,00).**

De los 40 contratos, 33 son del tipo prestación de servicios, por un valor de **CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SIETE PESOS M/CTE (\$ 425.635.007,00)**, 2 son de mantenimiento por un valor de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$ 56.473.430,00)** y 2 son de suministros por un valor de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$280.000.000,00)**. En el periodo se suscribieron 3 órdenes de servicios por un valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$ 3.808.530,00)**.

## **2. Realizaciones en los procesos asistenciales:**

### **2.1. Frecuencia de uso de los servicios de salud:**

Al 31 de diciembre de 2023 la Empresa Social del Estado prestó los servicios de salud que se muestran de forma comparativa con lo ejecutado a diciembre 31 de 2022 en el siguiente cuadro.



# E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Nit 890.980.346-6  
Carrera Bolívar # 18-55  
Teléfonos: 8482626 – 8482740  
Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

## CUADRO No. 2

### E. S. E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, TITIRIBÍ – ANTIOQUIA. INFORME DE GESTIÓN - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. MAYO 3 DE 2024.

#### FRECUENCIA DE USO DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

SERVICIO	ACTIVIDADES 2022	ACTIVIDADES 2023	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Controles médicos de protección específica de la salud y detección temprana de la enfermedad – PEDT	925	989	64	6,92%
Controles de enfermería de protección específica de la salud y detección temprana de la enfermedad – PEDT	209	207	-2	-0,96%
Consulta médica general	14.647	15.254	607	4,14%
Consulta ambulatoria por odontología general	346	468	122	35,26%
Consulta de urgencias por odontología general	941	885	-56	-5,95%
Procedimientos médico – quirúrgicos y de odontología ambulatorios	2.314	2.264	-50	-2,16%
Toma de citologías cervicovaginales oncológicas	734	502	-232	-31,61%
Aplicación de biológicos del programa ampliado de inmunizaciones – PAI	2.670	2.436	-234	-8,76%
Actividades de higiene oral	2.639	2.971	332	12,58%
Estudios de rayos X	612	1.138	526	85,95%
Ecografías	283	257	-26	-9,19%
Exámenes de laboratorio clínico	18.055	18.264	209	1,16%
Electrocardiogramas	887	939	52	5,86%
Monitoreos fetales	66	46	-20	-30,30%
Consulta de urgencias por medicina general	5.933	7.135	1.202	20,26%
Procedimientos médico – quirúrgicos en urgencias	686	704	18	2,62%
Egresos de hospitalización	210	206	-4	-1,90%
Atención de partos	15	19	4	26,67%
Procedimientos médico quirúrgicos en hospitalización	10	13	3	30,00%
Dispensación de medicamentos	77.637	78.600	963	1,24%
Número de personas con medicamentos despachados	19.942	21.497	1.555	7,80%
Remisiones en ambulancia terrestre de traslado asistencial básico – TAB	333	299	-34	-10,21%

Fuente: Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, 2022 – 2023



# *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

Nit 890.980.346-6  
Carrera Bolívar # 18-55  
Teléfonos: 8482626 – 8482740  
Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

## **2.2. Plan de intervenciones colectivas – PIC del Plan Municipal de Salud Pública:**

Se ejecutó el Convenio Interadministrativo CI 003 de 2023 celebrado con el municipio de Titiribí – Antioquia, por un valor total de **DOSCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE (\$ 202.443.109,00)**, cuyo objeto consistió en “Ejecutar bajo la estrategia Atención Primaria en Salud – APS las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC según los lineamientos impartidos por la Resolución 518 de 2015 en las líneas operativas: Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en Salud y las dimensiones del Plan de Acción en Salud y el Componente Operativo Anual de Inversiones 2023”.

## **3. Realizaciones en los procesos de apoyo administrativo:**

### **3.1. Gestión financiera:**

#### **3.1.1. Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2023:**

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023, ascendió a la suma de \$ 5.604,19 millones de pesos.

Se ejecutaron reconocimientos por \$ 4.624,29 millones de pesos, equivalentes al 82,51% de lo presupuestado y compromisos por \$ 4.983,10 millones de pesos que corresponden al 88,92% de lo presupuestado para la vigencia.

De los \$ 4.624,29 millones de pesos causados como reconocimientos se recaudaron \$ 3.358,36 millones de pesos, equivalentes al 72,62% y de los \$4.983,10 millones de pesos de compromisos se pagaron \$ 3.184,02 millones de pesos, equivalentes al 63,90%.

#### **3.1.2. Facturación y recaudo:**

Durante el año 2023 la Empresa Social del Estado facturó a las Entidades Responsables de Pago – ERP, la suma de \$ 3.225,14 millones de pesos, para una facturación promedio de \$ 268,76 millones de pesos mensuales. El recaudo durante el año asciende a \$ 3.338,64 millones de pesos, con un promedio de \$ 278,22 millones de pesos mensuales.





## *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

Nit 890.980.346-6  
Carrera Bolívar # 18-55  
Teléfonos: 8482626 – 8482740  
Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

Las 5 entidades a las que más se les facturó son: Nueva EPS, \$ 1.373,34 millones de pesos; Savia Salud EPS – S, \$705,78 millones de pesos; municipio de Titiribí, \$ 369,09 millones de pesos por ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC del Plan Municipal de Salud Pública y por Subsidio a la Oferta, Nueva EPS - S, \$ 156,35 millones de pesos y Savia Salud EPS, \$ 98,30 millones de pesos.

De otro lado, las entidades que más pagaron durante el año 2023 son: Nueva EPS, con \$ 1.093,05 millones de pesos; Savia Salud EPS con \$ 898,97 millones de pesos; municipio de Titiribí con \$ 393,91 millones de pesos; recaudos por ventanilla en el hospital con \$ 286,40 millones de pesos y Sura EPS con \$ 73,33 millones.

### **3.1.3. Cuentas por cobrar:**

Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa Social del Estado tenía una cartera pendiente de recaudar de \$ 2.472,49 millones de pesos, con un incremento en relación con el mes de diciembre de 2022 de \$ 525,53 millones de pesos. De la cartera total pendiente de recaudar se encuentra vencida a más de 360 días \$ 1.239,57 millones de pesos, 50,13% de las cuentas por cobrar.

Los principales deudores son: Nueva EPS, \$ 868,62 millones de pesos; Cafesalud EPS, entidad liquidada, \$ 488,69 millones de pesos; Savia Salud EPS – S, \$ 222,59 millones; Medimas EPS, en liquidación, \$ 180,45 millones de pesos y SALUDCOOP EPS, entidad liquidada \$ 161,68 millones de pesos.

### **3.1.4. Cuentas por pagar y pagos:**

Al 31 de diciembre de 2023, las cuentas por pagar de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, ascendieron a la suma de \$ 2.546,82 millones de pesos; con un incremento de \$ 541,85 millones de pesos en relación con el mismo mes del año 2022. Las cuentas por pagar vencidas a más de 360 días, a diciembre 31 de 2023 ascendieron a la suma de \$ 838,44 millones de pesos, \$ 99,05 millones de pesos menos que en diciembre 31 de 2022.

Culminado el año 2023, la Empresa Social del Estado realizó pagos a los empleados y proveedores de bienes y servicios de la Empresa Social del Estado por \$ 3.303,10 millones de pesos.

Debe señalarse que el mayor acreedor de obligaciones pendientes de pago de la Empresa Social del Estado, son sus propios empleados, ex empleados y contratistas.



# E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Nit 890.980.346-6  
Carrera Bolívar # 18-55  
Teléfonos: 8482626 – 8482740  
Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

## 3.1.5. Estado de la Situación Financiera

En el Cuadro No. 3 se presenta de manera esquemática el componente de activos del Estado de la Situación Financiera:

### CUADRO No. 3

**E. S. E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, TITIRIBÍ – ANTIOQUIA.  
INFORME DE GESTIÓN - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.  
MAYO 3 DE 2024.**

#### **ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA (NIIF – NCSP)**

##### **Activos al 31 de Diciembre de 2023**

CÓDIGO	ACTIVO	VARIACIÓN	2023		2022	
			\$	VERTICAL	\$	VERTICAL
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>75,09%</b>	<b>\$ 1.539.336.325,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 879.163.397,19</b>	<b>100,00%</b>
11	EFFECTIVO	919,73%	\$ 196.957.568,00	12,79%	\$ 19.314.730,00	2,20%
13	CUENTAS POR COBRAR	67,34%	\$ 1.232.923.708,00	80,09%	\$ 736.784.947,50	83,81%
15	INVENTARIOS	-8,05%	\$ 84.600.903,00	5,50%	\$ 92.006.973,69	10,47%
19	OTROS ACTIVOS	-19,97%	\$ 24.854.146,00	1,61%	\$ 31.056.746,00	3,53%
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,57%</b>	<b>\$ 6.547.252.757,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 6.510.299.892,72</b>	<b>100,00%</b>
12	INVERSIONES	-18,92%	\$ 27.633.868,00	0,42%	\$ 34.083.236,00	0,52%
13	DEUDORES	-19,24%	\$ 781.911.526,00	11,94%	\$ 968.140.874,63	14,87%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	-9,08%	\$ 2.929.865.791,00	44,75%	\$ 3.222.531.989,42	49,50%
19	OTROS ACTIVOS	22,85%	\$ 2.807.841.572,00	42,89%	\$ 2.285.543.792,67	35,11%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9,43%</b>	<b>\$ 8.086.589.082,00</b>		<b>\$ 7.389.463.289,91</b>	

\* Cifras expresadas en pesos corrientes de la vigencia 2023

El activo corriente se incrementó en un 75,09% en relación con el año inmediatamente anterior, a expensas de un incremento en el efectivo, que a la fecha de corte de la información fue de \$ 196,96 millones de pesos y de las cuentas por cobrar que alcanzaron la suma de \$ 1.232,92 millones de pesos.

El activo no corriente se incrementó un 0,57%, en igual periodo, a expensas del incremento en otros activos, allí se registra la participación en el encargo fiduciario para el cubrimiento del pasivo pensional, que, como inversión, tiene fluctuaciones, positivas o negativas, a expensas de variables macroeconómicas tales como las variaciones en la tasa de cambio, las variaciones en los índices de desempeño de diferentes bolsas de valores, etc. La variación neta del activo total resultante es un incremento del 9,43% pasando de \$ 7.389,46 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022 a \$8.086,59 millones de pesos al 31 de diciembre de 2023.



# E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Nit 890.980.346-6  
Carrera Bolívar # 18-55  
Teléfonos: 8482626 – 8482740  
Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

En el Cuadro No. 4 se presenta el componente de pasivos y patrimonio del Estado de la Situación Financiera.

## CUADRO No. 4

### E. S. E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, TITIRIBÍ – ANTIOQUIA. INFORME DE GESTIÓN - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. MAYO 3 DE 2024.

#### ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA (NIIF – NCSP)

#### Pasivos y Patrimonio al 31 de Diciembre de 2023.

CÓDIGO	PASIVO	VARIACIÓN	2023		2022	
			\$	VERTICAL	\$	VERTICAL
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>26,00%</b>	<b>\$ 2.878.635.103,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 2.284.655.089,00</b>	<b>100,00%</b>
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	n/0	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
24	CUENTAS POR PAGAR	32,27%	\$ 983.668.559,00	34,17%	\$ 743.662.538,00	32,55%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22,97%	\$ 1.894.966.544,00	65,83%	\$ 1.540.992.551,00	67,45%
29	OTROS PASIVOS	n/0	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>23,93%</b>	<b>\$ 2.764.223.451,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 2.230.491.784,00</b>	<b>100,00%</b>
23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	n/0	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
24	CUENTAS POR PAGAR	n/0	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	24,09%	\$ 2.749.335.177,00	99,46%	\$ 2.215.603.510,00	99,33%
27	PROVISIONES	0,00%	\$ 14.888.274,00	0,54%	\$ 14.888.274,00	0,67%
29	OTROS PASIVOS	n/0	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>24,98%</b>	<b>\$ 5.642.858.554,00</b>		<b>\$ 4.515.146.873,00</b>	
	<b>PATRIMONIO</b>	<b>0,14%</b>	<b>\$ 4.889.291.029,25</b>		<b>\$ 4.882.518.528,71</b>	
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0,14%	\$ 4.889.291.029,25		\$ 4.882.518.528,71	
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>12,07%</b>	<b>\$ 10.532.149.583,25</b>		<b>\$ 9.397.665.401,71</b>	

\* Cifras expresadas en pesos corrientes de la vigencia 2023

En este componente, se observa un incremento en el pasivo total de 24,98% determinado por el incremento en el componente de beneficios a los empleados tanto en el pasivo de corto plazo, como en el pasivo de largo plazo: las obligaciones laborales pendientes de pago de corto plazo se incrementan en un 22,97% pasando de \$ 1.540,99 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022 a \$ 1.894,00 millones de pesos en 2023 y en la actualización del pasivo pensional que se incrementa en un 24,09% pasando de \$ 2.215,60 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022 a \$ 2.749,34 millones de pesos al 31 de diciembre de 2023.

La diferencia entre activos menos pasivos genera el patrimonio institucional que para el 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 4.889,29 millones de pesos con un incremento en relación con igual periodo del año anterior del 0,14%.



# E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Nit 890.980.346-6  
Carrera Bolívar # 18-55  
Teléfonos: 8482626 – 8482740  
Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

## 3.1.6. Estado del Resultado Integral:

Se presenta en el Cuadro No. 5.

**CUADRO No. 5**  
**E. S. E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, TITIRIBÍ – ANTIOQUIA.**  
**INFORME DE GESTIÓN - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**  
**MAYO 3 DE 2024.**

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(NIIF – NCSP)**

CÓDIGO	CUENTAS	VARIACIÓN	2023 \$\$	2022 \$\$
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>17,46%</b>	<b>\$ 3.292.346.731,00</b>	<b>\$ 2.802.835.364,76</b>
43	VENTA DE SERVICIOS	17,46%	\$ 3.292.346.731,00	\$ 2.802.835.364,76
	<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>15,69%</b>	<b>\$ 2.467.523.365,00</b>	<b>\$ 2.132.791.089,08</b>
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	15,69%	\$ 2.467.523.365,00	\$ 2.132.791.089,08
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>23,10%</b>	<b>\$ 824.823.366,00</b>	<b>\$ 670.044.275,68</b>
	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>23,31%</b>	<b>\$ 1.822.623.477,00</b>	<b>\$ 1.478.121.514,96</b>
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	11,62%	\$ 1.467.355.434,00	\$ 1.314.555.424,96
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	117,20%	\$ 355.268.043,00	\$ 163.566.090,00
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL</b>	<b>23,48%</b>	<b>\$ (997.800.111,00)</b>	<b>\$ (808.077.239,28)</b>
	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>115,18%</b>	<b>\$ 832.950.046,00</b>	<b>\$ 387.092.668,26</b>
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	89,19%	\$ 485.600.353,00	\$ 256.678.752,00
48	OTROS INGRESOS	166,34%	\$ 347.349.693,00	\$ 130.413.916,26
	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1522,93%</b>	<b>\$ 265.735.821,00</b>	<b>\$ 16.373.815,27</b>
58	OTROS GASTOS	1522,93%	\$ 265.735.821,00	\$ 16.373.815,27
	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>-1,55%</b>	<b>\$ (430.585.886,00)</b>	<b>\$ (437.358.386,29)</b>

\* Cifras expresadas en pesos corrientes de la vigencia 2023

La aplicación de políticas administrativas tendientes al incremento de la productividad con la contención de gastos, han mejorado el resultado financiero de la organización hospitalaria, aunque debe señalarse que la aplicación de las Políticas Contables para la preparación y presentación de la Información Financiera según lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – NICSP de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, aprobadas por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado mediante Acuerdo No. 010 – 2023 alteran “desfavorablemente” el excedente – déficit del ejercicio.

En el cuadro 4 se observa cómo se ha logrado un incremento importante de los ingresos operacionales que pasaron de \$ 2.802,84 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022 a \$ 3.292,35 millones de pesos a 31 de diciembre de



## E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Nit 890.980.346-6  
Carrera Bolívar # 18-55  
Teléfonos: 8482626 – 8482740  
Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

2023 con un incremento en los costos y gastos relativamente inferior a los ingresos operacionales.

Por la aplicación de las nuevas Políticas Contables generan un incremento desproporcionado en la cuneta de “Otros gastos” los cuales pasan de \$ 16,37 millones de pesos al 31 de diciembre de 2022 a \$ 265,74 millones de pesos al 31 de diciembre de 2023 – incremento del 1592,23% en esta sola cuenta, determinado principalmente por la pérdida de baja en otros activos por \$215,03 millones de pesos al 31 de diciembre de 2023, lo que genera un déficit neto en el ejercicio financiero del año 2023 que asciende a la suma de \$ 430,59 millones de pesos en relación a los \$ 437,36 millones de pesos que se registran como pérdidas en el ejercicio financiero del año 2022 – variación neta del 1,55% de un año a otro.

### 3.1.7. Indicadores financieros básicos:

Se presentan en el Cuadro No. 6:

**CUADRO No. 6**  
**E. S. E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, TITIRIBÍ – ANTIOQUIA.**  
**INFORME DE GESTIÓN - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**  
**MAYO 3 DE 2024.**

#### **INDICADORES FINANCIEROS BÁSICOS**

	<b>2022</b>		<b>2023</b>
Capital de trabajo	Negativo		Negativo
Índice de liquidez	0,38		0,53
Índice de solidez	1,64		1,43
Nivel de endeudamiento	61,10%		69,78%
Punto de equilibrio	0,78		0,77
Margen neto de utilidad	-0,16		-0,13
Rendimiento del patrimonio	-0,15		-0,18

### 4. Sistema de Información y Atención al Usuario:

Cumple con sus funciones principalmente en el apoyo a los procesos de referencia electiva de los usuarios, aplicación permanente de encuestas de satisfacción y apoyo en la gestión de las quejas, peticiones, reclamos, sugerencias y otras manifestaciones de los usuarios.

Durante el año 2023, mediante encuestas se estimó el índice de satisfacción con un resultado superior al 95,00%.



## *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

*Nit 890.980.346-6*

*Carrera Bolívar # 18-55*

*Teléfonos: 8482626 – 8482740*

*Fax: 8483012*

*Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)*

Se recibieron y se les dio trámite respetando siempre el debido proceso y el derecho a la defensa a 13 quejas formales.

### **5. Categorización del riesgo fiscal y financiero de la Empresa Social del Estado:**

El artículo 80 de la Ley 1438 de 2011, dispone que le corresponde al Ministerio de Salud y Protección Social, a más tardar el 30 de mayo de cada año, determinar el Riesgo Fiscal y Financiero de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, teniendo en cuenta sus condiciones de mercado, de equilibrio y viabilidad financiera, a partir de sus indicadores, según la metodología que este ministerio defina. La Resolución 2509 de 2012, definió dicha metodología, que categoriza a las Empresas Sociales del Estado como Sin Riesgo, Con Riesgo Bajo, Con Riesgo Medio y Con Riesgo Alto. Las Empresas Sociales del Estado que se categoricen en Riesgo Medio y Riesgo Alto, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 1966 de 2019 deben adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero – PSFF, en los términos definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La categorización del riesgo fiscal y financiero de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, fue aplicada ininterrumpidamente entre los años 2012 y 2019; para los años 2020, 2021 y 2022, con ocasión de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional mediante la Resolución 385 de 2020 por la pandemia de COVID 19 no se aplicó esta categorización. La Emergencia Sanitaria y Ambiental estuvo vigente hasta el 30 de junio de 2022.

El 30 de mayo de 2023, se reanudó la categorización del Riesgo Fiscal y Financiero para todas las Empresas Sociales del Estado del orden territorial del país, mediante la Resolución 0851 de 2023. Allí, la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, fue categorizada en Riesgo Alto, razón por la se formuló el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero – PSFF 2024 - 2027, que fue presentado para su revisión a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia el 30 de noviembre de 2023.

Partiendo de un diagnóstico técnico y financiero de las condiciones internas y externas que afectan a la Empresa Social del Estado, de manera positiva y negativa se formuló el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en el que se proponen medidas de reorganización administrativa, fortalecimiento de los ingresos, racionalización del gasto, saneamiento de pasivos y reestructuración de la deuda, orientadas a garantizar la viabilidad de la Empresa Social del Estado en el mediano y largo plazo.



## *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

Nit 890.980.346-6

Carrera Bolívar # 18-55

Teléfonos: 8482626 – 8482740

Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

Corresponde a la Nación y a los entes territoriales departamental y sobre todo municipal, contribuir a la financiación de las medidas propuestas, propuestas por un valor de DOS MIL CIENTO DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.110.336.776,00).

Somos optimistas en el sentido de que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público viabilice el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en el primer semestre de 2024, para ser ejecutado durante los años 2024, 2025, 2026 y 2027 y que sea esta la oportunidad de salvar financieramente a la Empresa Social del Estado.

### **6. Ejecución e implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud y del Sistema Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

La gestión de la calidad en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios del municipio de Titiribí – Antioquia, se sostiene en la Norma Técnica de Calidad para el Sector Salud – NTCGP y en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para la Atención en Salud – SOGCS del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En la Empresa Social del Estado, en materia de calidad durante el año 2023 se realizaron autoevaluaciones de los estándares aplicables del Sistema Único de Habilitación y del Sistema Único de Acreditación. Para este último la calificación obtenida de la autoevaluación para el año 2023 fue de 1,12.

En el Programa de Auditoría de Mejoramiento de la Calidad – PAMEC se programaron doce auditorías para ser realizadas en el año 2023 en las diferentes Unidades Funcionales del Área Asistencial de la Empresa Social del Estado, las cuales tuvieron un cumplimiento en su ejecución del 100,00% y se formularon igual número de planes de mejoramiento para cerrar brechas en los hallazgos no conformes u oportunidades de mejoramiento detectadas. En estos planes de mejoramiento se programaron 36 acciones de mejoramiento de las cuales se ejecutaron 33 para un cumplimiento del 92,00%.

Se realizó seguimiento a los indicadores del Sistema de Información para la Calidad, de reporte obligatorio al Ministerio de Salud y Protección Social de lo que se obtuvieron los siguientes resultados:



# E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí

Nit 890.980.346-6  
Carrera Bolívar # 18-55  
Teléfonos: 8482626 – 8482740  
Fax: 8483012

Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)

## CUADRO No. 7 E. S. E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, TITIRIBÍ – ANTIOQUIA. INFORME DE GESTIÓN - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. MAYO 3 DE 2024.

### INDICADORES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CALIDAD

INDICADOR	2022	2023	VARIACIÓN
Oportunidad de la asignación de citas para consulta médica general	0,6 días	1,16 días	93,33%
Oportunidad en la atención en consulta de urgencias triage 2	14 min	18 min	28,57%
Reingresos por el servicio de urgencias	0,02	0,02	0,00%
Oportunidad en la atención en consulta de odontología general	1,5 días	1,6 días	0,07%
Oportunidad en la entrega de resultados de laboratorio	8 horas	8 horas	0,00%
Proporción de satisfacción global de los usuarios	0,99	0,80	- 19,19%

Se entiende por Control Interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de las reglas, acciones, planes, métodos, principios, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

Para el año 2023 se programaron siete auditorías del Sistema de Control Interno de las cuales se ejecuto el 100%, obteniendo en término generales un resultado satisfactorio para todas ellas.

### 7. Informe de ejecución e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST tiene su fundamento legal en las siguientes normas:

- Decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- Resolución 312 de 2019, por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

Para el año 2023, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST de la Empresa Social del Estado alcanzó un grado de desarrollo del





## *E.S.E Hospital San Juan de Dios, Titiribí*

*Nit 890.980.346-6*

*Carrera Bolívar # 18-55*

*Teléfonos: 8482626 – 8482740*

*Fax: 8483012*

*Página Web: [www.esetitiribi.gov.co](http://www.esetitiribi.gov.co) E-mail: [info@esetitiribi.gov.co](mailto:info@esetitiribi.gov.co)*

97,00%, faltando algunas brechas por cerrar, las cuales serán priorizadas en el Plan de Trabajo de la vigencia 2024.

*¡¡Muchas gracias!!*